

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
5,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintio
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.161.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 9 de Julio de 1901.

Método rápido y fácil para aprender en poco tiempo las lenguas vivas.

ECOLES LE BOUCHER

Academias para la enseñanza de los idiomas modernos para adultos.

En vista del buen recibimiento que se me ha hecho y las muchas solicitudes para recibir lecciones, tendré el honor dentro de poco tiempo de abrir una escuela de lenguas en una casa que diré en un anuncio próximo y con profesores de las mismas nacionalidades.

Darán principio nuevos cursos de **FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN**

También un curso especial para señoras y señoritas y particularmente de conversación para discípulas aventajadas.

Se darán lecciones particulares y en clase general. El número de discípulos en clase general, no pasará de ocho en cada una.

El jueves próximo, 11 de Julio, á las cinco de la tarde, principiará un curso para alumnos de primero y segundo año de francés del Instituto.

Suplico á las personas interesadas me den su nombre y dirección.

Gaston Le Boucher, Burgos, Isla, 13.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Se vende un altar para oratorio ó capilla particular, consistente en un retablo gótico, con la Virgen del Carmen, mesa de altar y mesas accesorias, dispuestas en condiciones para guardar las ropas y ornamentos del culto.
Puede verse en la galería del Provisorato, en el Palacio Arzobispal.
Informará de precio y condiciones D. Pedro Centeno, Almirante Bonifaz, 19, ebanistería.

PIELAS DE MACACO Y MACAQUILLO
Se compran pagando á los precios más altos en la fábrica de guantes de Manuel Sancho.
Calle de los Pisones, núm. 8, (carretera de Cardeña).

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Sigue dando juego la cuestión Vega Armijo, confirmando lo ya tantas veces dicho de que las cuestiones de personal son las que con preferencia á todo ocupan la atención, concentran el interés y absorben el tiempo que pudiera emplearse en otra cosa.

Hoy se ha suscitado en el Congreso un largo debate, interviniendo en él los señores Castellano, Romero Robledo, Sagasta y Silveira, tratándose latamente la cuestión con una extensión y un calor que habría de resultar no muy del caso, dada la poca importancia del asunto, y sin ninguna trascendencia en los intereses generales.

Así lo ha hecho observar el presidente del Congreso, al advertir que otros asuntos reclamaban la atención que á aquel se concedía, concretando que iba á discutirse el Mensaje, y sobre la mesa estaban las actas de Barcelona que de mandaban se ocupara de ellas la Cámara en lugar de entretenerse en debates tan poco prácticos.
Y llevaba razón.

Telegrafían del Ferrol que en la bahía se han celebrado importantes pruebas de torpedos.

Las presencias las autoridades é inmenso público.

Todos los experimentos se han realizado con completo éxito.

En el Senado ha comenzado á discutirse el Mensaje, apoyando su enmienda el duque de Tetuán, que acusa al partido fusionista de los desastres de la guerra, diciendo que pudo y debió evitarse oportunamente, conjurando los desastres que se registraron, y sigue formulando cargos en este sentido.
En el Congreso ha comenzado tam-

bién á discutirse el Mensaje, apoyando la enmienda de los carlistas el señor Irigaray, pidiendo el restablecimiento de la unidad católica.

La enmienda que apoyarán los republicanos, pide que los párrafos 2.º y 7.º de la contestación al Mensaje se redacten en la forma siguiente:

«Para que se restablezca la paz de los espíritus y España deje de ser una excepción de Europa, se hace preciso que el poder público mantenga enfrente de los avances de la reacción el principio de la independencia y secularización del Estado, oponiéndose así á cuanto lo que llamó D. Antonio Cánovas la inquisición modernizada.

El Gobierno se halla en el deber de preparar leyes que tiendan á establecer la armonía entre el capital y el trabajo y facilitar rápidamente la solución del problema obrero en lo que tiene de jurídico. Urge á este propósito que el Gobierno ofrezca con su conducta ejemplo edificante á los patronos, practicando con sus soluciones con los obreros todos aquellos principios que contribuyan á la dignificación y mejoramiento del proletariado.

Es también indispensable que además de suprimir la redención del servicio militar y la contribución de consumos, fomenté por todos los medios posibles el justo y legítimo anhelo de convertir al obrero en copropietario de sus obras».

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

De Estado.—Jubilando al secretario de embajada de segunda clase D. Mario Carpegna y Angulo.

Carta real contestando á la en que el rey de Italia notificaba el nacimiento de la princesa Yolanda.

Carta real al cardenal Puzina, contestando á la en que notificaba su elevación á la púrpura cardenalicia.

Carta del rey de Suecia contestando á la presentación de las cartas credenciales del marqués de Prat de Nantouillet.

Id. del emperador del Japón, contestando á la notificación del fallecimiento de la infanta Luisa Teresa.

Idem del presidente de los Estados Unidos contestando á la notificación del matrimonio de la princesa de Asturias.

Idem del presidente del Brasil contestando á la misma notificación.

De Gracia y Justicia.—Indultando á León Esquivel del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Bilbao.

Idem á Paulino Fernandez del resto de la pena que le falta por extinguir, impuesta por la Audiencia de Madrid.

Conmutando la pena que la Audiencia de Burgos impuso á Francisco María Ambión, por la de cuatro años y un día de prisión.

MENCHETA.

Contra la glosopeda

Habiéndose desarrollado la glosopeda en algunos rebaños de esta provincia, creemos oportuno recordar á nuestros ganaderos un procedimiento muy sencillo que para combatir dicha enfermedad se aconseja en Guipúzcoa.

La cama de las reses enfermas debe sacarse de los establos ó cuadras, limpiando bien aquellas y renovando diariamente los helechos que forman las camas. Todos los días se prepararán dos soluciones, una para irrigar las patas y la otra para inyecciones en la boca y lavados del hocico, fosas nasales y los ojos. Estas dos soluciones tienen ambas por base la creolina Jeyes, mezclada con agua templada, diferenciándose solamente en la dosis.

Con el fin de facilitar la operación á las personas del campo, quienes, por falta de instrumentos, se hallarían quizás en la imposibilidad de pesar la dosis de creolina que ha de emplearse, se simplifica la fórmula del modo siguiente:

Si hay, por ejemplo, ocho reses que tratar, cada mañana se hará hervir en una caldera, unos treinta litros de agua, se retira la caldera del fuego en cuanto el agua comience á hervir y se dejará enfriar. Cuando el agua esté templada, se echará, para los treinta litros, el contenido de un vaso de la cabida ordinaria lleno de creolina, de modo que el agua esté bien blanca.

Enseguida se rocíarán, valiéndose de una regadera con cebolleta, las patas de los animales, como si se tratara de regar una planta, dirigiendo el chorro por debajo de la rodilla ó corbejones, de modo que la disolución, corriendo á lo largo de la pierna, venga á empapar toda la pata, así como el helecho sobre el cual descansa.

La disolución para inyecciones en la boca y para la limpieza del hocico, de las fosas nasales y de los ojos, debe estar menos concentrada: una cucharada de las de café solamente con creolina, por litro de agua.

La inyección en la boca se hace por medio de una jeringa. Para la limpieza

Variedades

Guía culinaria

Cangrejos á la bordelesa.—Después de cocerlos en un medio caldo, rehogar en manteca zanahorias y cebollas cortadas en dados, mojando luego con vino blanco y un poco del caldo donde cocieron los cangrejos. Dejar reducir y sazonar con bastante perejil y un polvillo de pimienta de Cayena.

Calentar en esta mezcla los cangrejos y servirlo todo en el acto.

Conocimientos útiles

Lavado de lana.—Para limpiar la lana y el merino negro se pone á cocer en dos litros de agua un puñado de hojas de higuera.

Se deja reducir el cocimiento á la mitad, y cuando está bien caliente se empapa en él una esponja y se frota con ella las manchas del merino ó la lanilla negra, por el derecho ó por el revés. El resultado es inmediato.

360 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

no habeis ido á ver á Herr Grosse? Venid á verle conmigo hoy mismo, antes de que sea tarde.

—Ya lo es,—dijo tranquilamente Lucila,—he ido á ver á otro oculista, y como Mr. Sebright, dice que no hay remedio, y que hubiera sido mejor no intentar la operación.

—¿Y por qué haber visto á otro oculista?
—Preguntádselo á Oscar, en esto como en todo he obedecido á su desecho.

Comprendí las razones que tenía Octavio, para separar á la niña del buen alemán, y de nuevo insistí en que viniera á ver á nuestro anciano amigo.

—Recordad lo que os dije un día. Os dije que no quería la vista más que por contemplar á Oscar; pero al verle ha sido tal mi desencanto, que no hubiera querido nunca dejar de ser ciega. ¡No me riñáis! Los que disponeis de la vista dais á esta una importancia absurda; así, pues, no perdamos el tiempo en esto, y hablemos de cosas más interesantes, antes de verme obligada á dejaros.

—¡Dejarme! No sois libre en vuestra libertad.

Aquí el rostro de Lucila se enristeció y sus labios murmuraron:

—Faltaría á la verdad si os dijese que estoy prisionera, y sin embargo, me siento vigilada; cuando Oscar sale, su prima, mujer astuta y recelosa, le sustituye para espiarme y le he oído decir á su marido que tenía no cumpliera mis compromisos si me dejasen en libertad.

[POBRE LUCILA!

357

Y se dirigió á la puerta despues de decirme que detuviere á Lucila hasta que el viniera.

—¿Vos esperareis, no es cierto?—me dijo Oscar ya solo conmigo.

—Naturalmente ¿y vos?

—Yo salgo un momento.

—¿Para qué?

—Para matar el tiempo; me canso de esperar.

Comprendí que quería dirigirse á casa de su prima, y temiendo las consecuencias de aquella visita, le dije:

—No olvideis que Lucila puede venir entre tanto; cuando venga, vuestra presencia en la pieza contigua será de gran interés si no presta fé á mis palabras. ¿Qué haré no estando vos para aprobarlas?

Oscar vaciló unos instantes y dijo despues con sombría indiferencia:

—Como os agrade.

Se retiró á un rincón y le oí balbucear:

—Aguardaré un poco más; he ahí todo.

—¿Qué esperáis?—dije con interés.

Me miró de soslayo y repuso:

—¡Paciencia; ya lo sabreis!

El tono con que pronunció estas palabras no daba lugar á insistir.

Pasado un largo rato oyóse ruido de trajes en el corredor y un instante despues llamaron á la puerta. Yo hice seña á

del hocico, de las fosas nasales y de los ojos, se servirán de un trapo bien limpio. Pero al hacer este tratamiento se tendrá cuidado de evitar, en cuanto sea posible, el tocar á la mucosa bucal porque todas las partes de ella están entonces tan inflamadas y el menor contacto de la mano, del trapo ó de la jeringa, pudiera ulcerarlas.

Sucede con bastante frecuencia, que las fosas nasales se llenan de costras y de mucosidades tan espesas, que están completamente obstruidas, haciendo muy dificultosa, si no imposible, la respiración. En tal caso es preciso tener cuidado, con los dedos desnudos ó envueltos en un trapo, de limpiar las fosas nasales, tan hondo como se pueda, de esas costras y de esas mucosidades.

Basta aplicar este tratamiento una vez por día, durante una semana, para obtener, á menos de complicaciones muy raras, una mejoría sensible, y al cabo de quince días una curación completa.

Carta abierta

Al señor administrador principal de Correos de esta capital.

Muy señor mío: Con motivo sin duda de mi carta publicada en este periódico, correspondiente al día 18 del mes pasado, dispuso usted que el coche-correo de Villadiego se presentara nuevamente en la puerta de esas oficinas á recoger la correspondencia, y la condujera á su destino sin detenerse, como hacía antes, en el Parador del Universo: éste es el primer paso de los varios que se imponen como precisos, para que el arrendatario de aquel servicio cumpla los deberes de su compromiso, y al mismo tiempo que le doy las gracias, me decido á rogar á usted complete su obra, no sintiendo que entregue la baliija, procedente de Villadiego, dos horas antes de la señalada en el horario, porque es anómalo, si no mereciese calificativo más duro, el hecho de que, debiendo invertir seis horas lo mismo en el viaje de ida que en el de regreso, utilice seis y media ó siete y á veces siete y media, para ir de Burgos á Villadiego, mientras no tarda más que cuatro para venir de Villadiego á Burgos.

Tan enorme diferencia de velocidad, obedece á las dos siguientes consideraciones, acerca de las cuales me permito llamar la atención de usted:

1.ª La salida de Villadiego del coche-correo coincide con la de otro coche de viajeros que paga su contribución: el correo, dando prueba de que conoce sus derechos, no se detiene en el fielado de consumos, pero, olvidando sus deberes, se dirige al Parador del Universo, en vez de hacerlo directamente á la administración, pasa por los pueblos del tránsito á la hora que le place, y suprime la detención reglamentaria de los mismos, atento solo á la competencia en la conducción de viajeros, que es lo que le in-

teresa; al regresar de Burgos á Villadiego, ya no tiene á quién hacer competencia; se comprende que no tenga prisa y que invierta las seis horas reglamentarias, pero que le resulten éstas insuficientes, habiendo tenido bastante con cuatro para venir, no se explica más que por el hábito de faltar á sus deberes, por alardear de impunidad, ó por deseo de «tomar el pelo» á los vecinos de Villadiego.

2.ª La baliija destinada á Villadiego debe entregarse en la administración de esta capital á las once de la mañana, y la procedente de aquella villa, debe llegar á la una de la tarde. Desde luego se comprende que esto no puede hacerse sin un coche de ida y otro de vuelta; pero el privilegiado contratista viene verificando el servicio con un solo carruaje desde el mes de Julio de 1899, y entendiendo que ha abusado bastante de la bondad de usted, insisto en suplicarle le exija el cumplimiento del horario en todas sus partes: si quiere sostener una competencia, que lo haga con sus propios recursos, mas no con la subvención oficial que percibe á cambio de obligaciones determinadas, porque consentirle que prescinda de éstas, es tanto como convertir al Tesoro en un poderoso auxiliar del contratista, en vez de ser éste el servidor del Estado.

A consolidar y legalizar los abusos anteriores tiende la pretensión recientemente formulada *sotto voce* de que se modifique el horario vigente, pretextando que así le conviene al pueblo de Villadiego; se comprendería perfectamente que este tratara de anticipar la hora en que recibe su correspondencia, pero afirmar que en vez de las cinco de la tarde prefiere recibirla á las nueve de la noche, cuando no funciona el telegrafo, cuando reposan tranquilamente la mayor parte de los vecinos de la villa, y cuando en tales condiciones una carta escrita en Burgos necesitaría tres fechas para ser contestada, es un propósito tan enorme, que ni merece la pena de ser refutado, ni ha podido ocurrirsele á nadie más que al contratista del correo, el cual, con el pretendido cambio de horas, lograría fusionar en Sasamón ó en Olmillos el coche correo de Villadiego con el de viajeros de Melgar á Burgos, perteneciente á la misma empresa, y obtener así un nuevo motivo sobre los que ya disfruta. Afortunadamente no es fácil que logre sus propósitos, porque la Dirección general de Correos sabe que mis coches están dispuestos á conducir la correspondencia de Villadiego á Burgos y viceversa *gratis et amore*, con sujeción á un horario más racional que el recientemente solicitado, y á un itinerario que por estar de perfecto acuerdo con la lógica y el buen sentido, ha regido más de 25 años, y continuaría rigiendo si el caciquismo político no hubiera introducido la *pierna*, con su ridícula pretensión de alejar á Villadiego á 46 kilómetros de la capital de la provincia, cuando pese á quien

pese, no dista más que 38 por una buena carretera que merced á los buenos oficios del inolvidable D. Pedro Salaverria, se construyó, en la seguridad de que aún no habiendo estudiado geometría todos los habitantes de Villadiego, sabrían, como á diario lo demuestran, que la línea recta es la distancia más corta entre dos puntos.

Burgos 9 Julio de 1901.

J. Herrera.

Provisión de escuelas

Por el Rectorado ha sido aprobada la propuesta que formuló la Junta provincial de Instrucción pública para la provisión de escuelas vacantes, y en su consecuencia se han nombrado los siguientes maestros propietarios:

Ibeas de Juarros, D. Julián Aragón Lopez; Villagonzalo, Pedernales, doña Micaela Gomez del Pino; Villalba de Duero, D. Felix Sancibrián Garcia; La Puebla de Arganzón, D. Fermin Marín Ortega; Quintanavides (niños), D. Leandro González Ortega; Coruña del Conde, doña María Encarnación Montero; Carcedo de Burgos, D. Gregorio Saiz Garcia; Quintanavides (niñas), doña Matilde Pérez de Pedro; Pedrosa de Rio Urbel, D. Pedro Martínez Vesga; Sotresguado, D. Mateo Puebla Fernández; Modubar de Sancibrián, D. Román Saiz y Saiz; Brazaorta, doña Adelaida Barrio Pulgar; San Martín de las Ollas, D. Clemente Garcia Aguado; Santa Cruz de Juarros, D. Julian Sainz Adan.

Gallejones, D. Hilario Cilleruelo Cuevas; La Riva de Aldeas de Medina, don Pedro Garcia Gonzalo; Villamel de la Sierra, D. Florencio Gomez Rodriguez; Solduengo, D. Norberto Santa María; Saldaña de Burgos, D. Calixto Hortiguera Martín; Quintanilla y San Juan, D. Isaac Cuesta Alonso; Penches, don Marcos Prieto Arnaiz; Fresno de Rodilla, D. Agapito Martínez Ureta; Villanueva de los Montes, D. Angel Moreno Suarez; Ailanes, D. José Salvador Tarregiri; Villabasil, D. Jacinto Palacios Lázaro; San Martín del Rojo, D. Claudio Polvorosa Martínez; Castresana, don Florentino Manrique Abad; Renedo de la Eseglera (sustituta), doña Juana Santa María.

Noticias locales

En breve se fijará en las Casas Consistoriales un precioso cartel de las corridas que han de celebrarse en Santander los días 25, 26 y 28 del corriente.

Se lidiarán toros de las ganaderías de Saltillo, Cámara y Romero, por *Algabeño, Conejito y Lagartijo* con sus cuadrillas.

El boceto del cartel es original de nuestro amigo y paisano el señor Pedrero, cuya reputada firma es bien conocida en el mundo de las artes.

En Lerma ha detenido la guardia civil á cinco gitanas que robaron en un comercio de dicha villa una pieza de franela.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Pradoluengo para celebrar en los días de la Virgen y San Roque dos corridas de toros.

La guardia civil ha denunciado á dos vecinos de Quintanilleja por pescar en el Arlanzón sin licencia, y á otros dos de Madrid de las Caderechas y Huerta de Rey, por corta fraudulenta de maderas en montes del Estado.

En la casa de socorro han sido auxiliados Felix Arce y Santiago Saldaña, levemente lesionados.

En el inmediato pueblo de La Ventilla ha fallecido la señora D.ª Juana Martínez Lara, á cuya apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En la mina «Ramón», sita en el concejo de Sopuerta (Vizcaya) ocurrió el pasado jueves, por la tarde, un sensible accidente.

El obrero Auspicio Fernández Incógnito, de 24 años de edad, casado y natural de Hornillalastra (Burgos), se encontraba engrasando el volante del tranvía aéreo de la citada mina, teniendo la mala fortuna de ser arrollado por aquél, recibiendo tan gravísimas heridas en la cabeza, que falleció á los pocos momentos de ocurrir tan triste suceso.

Teatro.—Programa para mañana:

1.ª La comedia en dos actos, de los señores Pina Domínguez y Mario (hijo), titulada *El crimen de la calle de Leganitos*.

2.ª Estreno de la preciosa comedia en un acto, de los hermanos Quintero, *La azotea*.

Hoy han continuado las oposiciones á Notarías, actuando los aspirantes don Jesús Muñoz, núm. 34, y D. Manuel García, núm. 43.

Uno de los balnearios que prometen estar más animados en la próxima temporada es el de Gaviria, por ser sus aguas eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades de la piel. Véase anuncio 4.ª plana.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca

de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CASH.

Afecciones nerviosas

Está siendo objeto de grandes elogios por sus virtudes curativas, la *Kola granulada Espinar* para combatir la neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones del corazón, debilidad nerviosa, etc. Los principales médicos la recomiendan con gran éxito.

Pídase en todas las farmacias.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolutoria de una instancia de varios alumnos de la suprimida Escuela diplomática en solicitud de dispensa de examen de idiomas, por la que se dispone que por equidad puede dispensarse á los recurrentes del examen de una de las lenguas vivas, italiana, inglesa ó alemana, y de las sabias, hebreo, árabe ó griego.

—Otras reintegrando en el servicio de la enseñanza á D. Ramón Manjarrés, D. Máximo Fernández Robles y D. Federico Pérez de Hueros.

—Otras disponiendo se anuncien á concurso de excedentes las cátedras de Física y Química de los Institutos de Oviedo y Valencia.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de instancias elevadas en solicitud de inclusión en el escalafón general de este ministerio.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular trascribiendo otra de la Dirección de Agricultura sobre las medidas de seguridad que deben adoptarse en las minas y canteras.

Providencias dejando sin efecto los expedientes de registro de varias minas.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 14, 15 y 21 de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Cirilo.
Santo de mañana: Santa Amalia.
Cultos.—Carmen.—Continúa el novenario á la Virgen.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Julio Benito, de Bilbao; D. José Bordona y familia, don Manuel Zebolla y Sr. Sesmero, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Eduardo Vivar y familia, de Castrogeriz; D. Marcelino Carazo, de Valladolid.

Hotel Monín.—D. Domingo Serrano, de León; D. Joaquín Bea, de Salamanca; D. Pedro Antépara, de Valladolid; D. Antonio Rubio, de Logroño; D. Miguel Aramendi, de Calaborra.

Oscar de que pasase á la estancia inmediata, y abrí la puerta, procurando dominar mi emoción.

Una mujer modesta, que parecía una camarera, entró conduciendo á Lucila de la mano, y al verla me convencí de la terrible verdad: tal estaba el día en que por primera vez la ví en el presbiterio, y sus ojos sin luz se volvieron hacia mí.

¡Ciega, Dios mío! haber sufrido tanto para tener vista solo algunas semanas!

Mi angustia fué tal que lo olvidé todo, la recogí en mis brazos y derramé abundantes lágrimas sobre su seno.

Colocó su mano sobre mi cabeza, aguardó con paciencia angelical que pasase el primer acceso de mi dolor, y dijo con aquel acento dulce que yo tan bien conocía:

—No deploreis la nueva desgracia que me priva de la vista: los pocos momentos que he disfrutado de ella han sido los más amargos de mi vida: no atribuyáis mi pesar á la pérdida de ella.

Guardó silencio algunos minutos, exhaló un suspiro y dijo:

—A vos os lo diré todo como siempre: lo que me atormenta hoy es mi matrimonio.

Estas palabras me recordaron mi deber. Enjuagué mis lágrimas, le dije que mi conducta era absurda y que había ido para confortarla.

Lucila sonrió débilmente.

—¡Qué buena sois!—me dijo—vos no habeis cambiado.

Mis lágrimas corrieron de nuevo y la pobre ciega exclamó:

—Basta, no lloreis, hablemos como hablábamos en Dinchurch.

Conduje á la joven al sofá, la hice sentarse á mi lado, apoyar en mi hombro su rostro descolorido, pero siempre bello, que recordaba aquella virgen de Rafael.

—Somos dos niñas—me dijo, tratando de resucitar su antigua jovialidad,—vos, mi más cruel enemiga, me haceis llorar al volvernos á encontrar... pero no importa; ni aun así conseguireis que os deje partir.

El rostro de Lucila pareció velarse con triste preocupación y me dijo:

—¿No me direis por qué las circunstancias se concilian tan en contra vuestra, que Oscar ha logrado probarme que no os debía volver á ver? Yo he sido de su misma opinión y, por un momento, os lo confieso, creo que os he aborrecido...; pero al perder de nuevo la vista no he podido menos de escuchar la voz de mi corazón, que os defendía, y cuando me han leído vuestra carta y he sabido que estabais tan cerca de mí, me ha parecido que volvían los tiempos pasados y he querido venir á abrazaros, convencida de que confesaréis que habeis sido víctima de una fatal equivocación.

Traté, al oír estas generosas frases, de justificarme; pero creí que debía atender primero á sus ojos, y exclamé:

—Todo os lo diré, pero antes hablemos de vos: ¿por qué

Sección amena

Intrínquis

A E I O U

Formar con estas vocales y cinco consonantes, debidamente combinadas, las dos palabras con que empieza la letra de un tango muy popular.

Solución á la frase hecha:

Con el alma en un hilo

NOTAS CÓMICAS

=(:)=

En un restaurant:
—Camarero, no puedo comer esta sopa.

El camarero se la lleva á la cocina y sirve otra al parroquiano.

—Camarero—repíte este—no puedo comer esta sopa.

El camarero, que empieza á impacientarse, le trae otra diversa.

—Camarero, no puedo comer esta sopa.

—Pero, señor, si se la he cambiado á usted ya tres veces.

—Aunque me la cambiara usted dos mil. No la puedo comer. ¡No tengo cuchara!

BOLETÍN MILITAR
vicio de la plaza para el día 10 de
de 1901. Parada, San Marcial; jefe
comandante del 13.º montado

CORREOS
tas detenidas:
uel Barros, juez de 1.ª instancia;
uel Berned; Graciano Arribas Gon-
io Berned; (devuelta de Torrepadre); Paco
(dervuelta de Torrepadre); Paco
alez, plaza de la Sal, sin dirección;
Mena, consignatario de Aduanas
Maria Gonzalez, Arrabal de San
n.º 35; Florentina Alaraz, Con-
n.º 10, entresuelo; Emma Ramiro,
n.º 10, entresuelo; camisería; Ju-
ez; Mariano Espeso, camisería; Ju-
ez; Pilar Arnaiz, Fernan Gonza-
Alejandro Pirala, procurador; El-
panez; Pedro Fernandez, plaza de
n.º 1; Facunda Martínez; Angel
s; Francisco Alvarez.
tas certificadas impuestas para
sa Caletto, en Cienfuegos (Cuba),
antonio Lopez Rodriguez, en Cabo
ar (Chile), ésta con A. R., devuel-
desconocidas.

TRIBUNALES
alamientos para el día 10 de
de 1901.—Audiencia provincial:
por jurados procedente del juzga-
Salas de los Infantes, contra Mo-
tantamaria y otros, sobre tenta-
violación y allanamiento de
a; ponente, señor Ortega; defen-
enciado Soto; procurador, Pineda;
ria del licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL
el juzgado municipal se han in-
nciones.—Francisco Pardo Diez,
mes, Villatoro; Justa Rodriguez
, de 51 años, Carmen; José Lá-
usin, de un mes, Cortes; Pedro
ez Gutierrez, de 58 años, Hospita-
San Juan; Isidoro Ortiz Santa
de tres meses, casa provincial de
tencia.
mientos.—María del Carmen Ma-
sterreche, Elisa Maté García,
la Olmeda Viorreta.

ESTADO DEL TIEMPO
ervaciones meteorológicas del Ins-
provincial en el día de hoy:
metro: á las nueve de la mañana,
las tres de la tarde, 691,2.
eratura: máx. sol, 41'0; máx. som-
45; mín. sombra, 11'4; reflec-
ción del viento: nueve mañana,
tarde, SO.

Mercados
os 9.—Entraron 300 fanegas. Se
trigo alaga de 45 á 45 1/2 reales los
mocho de 43 á 43 1/2 los 42 1/2, rojo
os 42 y 1/2, centeno á 28 los 41 y
la á 28 los 32, avena á 16 los
s á 40 los 44, algarrobas á 32
a de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª
e 3.ª á 15.
dos de 1.ª á 11 rs. fanega, de
7 de 3.ª á 8.
as á 6 rs. arroba.
ercado encalmado.
luengo 7.—Entraron 180 fanegas
adió trigo rojo á 44 rs. una, cen-
32, cebada á 28, avena, á 24,
44, alholbas á 40, algarrobas á
anzos á 88, lentejas á 56, alu-
4.
a de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á
a á 15.
dos de 1.ª á 13 rs. fanega, de 2.ª á
a á 11.
as á 5 rs. arroba.
tinto á 18 rs. cántara, claro á
gre á 14.
e á 60 rs. arroba.
le cerda de 70 á 80 reales cada
r.
ercado en calma.
mpo muy frío.
comenzado á segar cebada, no
el buen resultado que se espe-

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
37 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros
contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provin-
cia: D. Próspero Gallardo, calle de Vi-
toria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

El Glóbulo Rojo
Poderoso antianémico, prepara-
ción ferruginosa del Ldo. D. Avelino
Ruiz Capillas. Curación radical de
la anemia, clorosis, debilidad gene-
ral en hombres, mujeres y niños.—
Por mayor G. G. Capellanes, 1, Ma-
drid. Autor, Santiago, 2.—En Bur-
gos, principales farmacias y droguer-
ía de Barriocanal.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
DESÓRDENES EN SEVILLA
Madrid 9—(9 h. 40 m.)
(9 h. 50 m.)
Comunican de Sevilla que en la
alameda de Hércules hubo ayer una
seria colisión entre los obreros y la
guardia civil y policía.

EFECTUÁRONSE algunas detenciones
y entonces protestaron los obreros
enérgicamente, resultando bastan-
tes heridos á consecuencia de pedra-
das.
La guardia civil dió varias car-
gas, recibiendo un niño un balazo
en la cabeza.

A la hora en que están expedidos
los despachos reinaba tranquilidad,
habiéndose retirado la guardia ci-
vil.
Esto no obstante se han reunido
las autoridades para cambiar im-
presiones, conviniendo en adoptar
las medidas oportunas para evitar
la repetición de los sucesos.

MUERTE REPENTINA
Madrid 9—(10 h.)
Ha fallecido repentinamente en
Fornos, á consecuencia de una con-
gestión cerebral, el diputado á Cor-
tes por Chelva D. José Manteca.
DIMISIÓN REPETIDA
Hoy se comunicará al Congreso
que insiste el marqués de la Vega de
Armijo en la dimisión del cargo de
presidente de dicha Cámara.

LOS SOCIALISTAS
Madrid 9—(10 h. 30 m.)
Anoche se celebró un «meeting»
socialista para protestar de los abu-
sos cometidos en las elecciones veri-
ficadas en Madrid y Bilbao.
Pablo Iglesias atacó duramente á
todos los partidos, y especialmente
al republicano, agregando que, en
manos de ellos, las masas no son más
que carne de cañón.

INGLESES Y BOERS
Madrid 9—(11 h.)
Telegrafían de Londres que se ha
publicado el «Libro Azul», conteni-
endo detalles de las negociaciones para
la capitulación de los boers, segui-
das entre los generales Kitchener y
Botha.
Lord Kitchener prometía una am-
nistía por los hechos de la guerra,
pero rechazaba el pago de la deuda.

PESTE EN MARSELLA
Madrid 9—(11 h. 25 m.)
Dicen de Marsella que á bordo del
vapor «Laos» llegado á aquel puer-
to, han ocurrido quince invasiones
de peste bubónica y dos defunciones
siendo los muertos dos fogoneros
arabes.
Dicho buque procedía de Fort-
Saïd.

Las autoridades de Marsella to-
man precauciones muy rigurosas,
habiendo permitido solamente el
desembarco del correo.

DESDE ROMA
Madrid 9—(12 h.)
Según telegrafían de Roma, si-
guen llegando frailes expulsados de
Francia, conferenciando con los je-
fes de las respectivas órdenes.

S. S. León XIII presidirá hoy la
sesión de la Congregación de Ritos.
FIRMA
Madrid 9—(13 h. 30 m.)

El ministro de Hacienda no ha lle-
vado á la firma ningún decreto.
El señor Moret firmó la autoriza-
ción para presentar á las Cortes los
proyectos reformando las leyes mu-
nicipal y electoral y otro sobre la
legislación de las huelgas.

TERRIBLE INCENDIO
Un telegrama oficial de Jaen par-
ticipa que un incendio casual, ocu-
rrido en la dehesa de Garcona (An-
dujar), ha destruido 4.000 pinos.

MAS FIRMA
Madrid 9—(14 h.)
S. M. la Reina ha firmado tambien
los decretos convocando á eleccio-
nes de senadores por la Universidad
de Granada y por la provincia de
Valladolid.

NOTICIA CONFIRMADA
Confirmase que esta tarde se lee-
rá en el Congreso la comunicación
del marqués de la Vega de Armijo,
insistiendo en la renuncia que tiene
presentada.
Se cree que hasta mañana no se
elegirá sustituto.
Siguen indicándose al señor Puig-
server.

ESPAÑOL, NO CATALANISTA
Madrid 9—(14 h. 30 m.)

El gobernador de Lérida comuni-
ca su llegada á la Seo de Urgel, don-
de fué recibido con gran entusiasmo.
El concejal señor Llorens protes-
tó en nombre del pueblo de que se
hubiera calificado á este de catala-
nista.

DIÉRONSE vivas á España.

MAÑÉ Y FLAQUER
Madrid 9—(15 h. 45 m.)
Se ha verificado hoy en Barcelona
el entierro del ilustre periodista se-
ñor Mañé y Flaquer.
El acto ha estado concurrendísimo.
Presidieron el director espiritual,
el capitán general señor Bargés y
demás autoridades.
Por voluntad expresa del finado,
no se colocó sobre el féretro ningun-
a corona.

EN EL CONGRESO
Madrid 9—(16 h. 15 m.)

En los pasillos del Congreso solo
se habla de la elección de presidente.
Pensóse ayer en el señor Moret
para la presidencia de la Cámara,
pasando el señor Villanueva á Go-
bernación y el señor Rodríguez á
Obras Públicas; pero se ha resuelto
que siga el señor Moret en el mi-
nisterio que actualmente desempeña

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería
del «Centro»,
Almirante Bonifaz, 4, próximo á la
Plaza Mayor.
ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Pérdida
de una cadena con un guardapelo y una
medalla, todo de oro; se suplica á la
persona que hubiere encontrado dichas
alhajas las entregue en la administra-
ción de este periódico y se le gratifi-
cará.

SE VENDEN una máquina sega-
dora, con su carro
para transportarla, y una beldadora, siste-
ma Elzalde, en 350 pesetas.
Informes en esta administración.

FÁBRICA DE SELLOS DE CAOTCHOUC
Plaza Mayor, 3, pral.
Se sirven los encargos con prontitud
y economía, sin competencia, y todo lo
perteneiente al ramo.

REFORMA DE LETRA
Clases por horas y lecciones particulares
Plaza Mayor, 53, 2º

Subasta
El 19 del actual á las doce, y en la
Sala audiencia del Juzgado de primera
instancia de esta ciudad, se celebrará
la venta en pública subasta de la casa sita
en la misma, titulada «Pasaje de la
Flora», señalada con el número 12 por
la calle de Lain-Calvo y con el 9 por la
de Huerto del Rey, tasada en 200.000
pesetas.
El pliego de condiciones y títulos de
propiedad, se hallan de manifiesto en
la escribanía del señor Saiz.

Anuncio
Comisión de Remonta para Jefes y
Oficiales de Administración Mil-
itar.

Debiendo procederse á la venta en
pública subasta de un caballo sobrante
perteneciente á la Comisión de Remonta
de Administración Militar, cuyo acto
tendrá lugar el día veintidos á las once
de su mañana en el local que ocupan
las factorías militares de esta plaza, se
pone en conocimiento del público para
noticia de los que deseen tomar parte
en dicha subasta.
Burgos 7 de Julio de 1901.—El Co-
misario de Guerra, Presidente, Francisco
Laguna.

Subasta
A las once de la mañana del mié-
coles 10 de Julio actual, será subastada
en la notaría de D. Teófilo Santos, bajo
el tipo de seis mil duros, la bonita
casa de campo «Villa-Conchita», á dos
kilómetros de Burgos, contigua á carre-
tera y cauce molinar, con siete fanegas
de huerta de regadío y otras dependen-
cias. Informa dicho notario.

Traspaso
de un establecimiento de vinos, botille-
ría y demás licores, en uno de los pun-
tos más céntricos de esta población. En
esta redacción darán razón.

Santiago de la Calle Pérez
da lecciones de Caligrafía y de Gramá-
tica latina y castellana en su casa.
Plaza del Duque de la Victoria, nú-
meros 5 y 6, segundo, derecha.
Horas: de cuatro á ocho de la tarde.

Ama de cría.—Se necesita una sol-
tera, para casa de los padres. Mercado,
núm. 1, Lotería, informarán.

SE NECESITA un oficial carpinte-
ro, que sepa leer y
escribir, en la agencia funeraria «La So-
ledad», Lain-Calvo, 30 y 32.

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este pre-
parado, nada puede hablar con tanta elo-
cuencia ni con tanta verdad como los datos
prácticos que nos suministran los mismos
profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfac-
ción he de decirle que en las muchas
veces que he administrado el Jarabe
tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he
obtenido muy buenos resultados, encon-
trándole superior á todos los preparados
ferruginosos conocidos hasta el día, es-
pecialmente para corregir la anemia idio-
pática, la consecutiva á hemorragias y fie-
bres graves y la sintomática relacionada con
afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis
sanguínea, modifica notablemente ciertos
estados escrofulosos muy frecuentes en
los niños, los cuales lo toman sin la me-
nor resistencia merced al gusto agra-
dable que tiene, circunstancia muy dig-
na de tener en cuenta cuando se trata
de la medicación paidopática.
Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San
Carlos)
Déposito general para venta
Farmacia de Escolar.

LA SEÑORA
DOÑA JUANA MARTÍNEZ LARA
ha fallecido á los 61 años de edad
(E. P. D.)
Su desconsolado esposo D. Andrés Carcedo; hijos D.ª Catalina, don
Pedro, D. Alejandro, D. Esteban y D. Leonardo; madre D.ª María,
hijos políticos D. Julián Gil, D.ª Gumersinda García y D.ª Mar-
celiana Peña; hermanos D.ª María, D. Higinio, D. Simón, doña
Eugenia y D. Gumersindo; nietos, sobrinos y demás parientes
Suplican á quienes no hubieren recibido esquila se sirvan encomendarla
á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su
alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Villayuda, el primero
mañana á las nueve de la misma, y el segundo el día 11 á la misma hora,
por cuyo acto de piedad les quedarán sumamente agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio.
Villayuda ó la Ventilla, 9 de Julio de 1901.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ
A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen
10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy
la más acreditada.
Si alguno entre mil de éstos
no anda bien, se cambia
por otro.
El reloj que se compra
más barato sale caro, y es
inútil pedirle de más pre-
cio porque no dura más ni
anda mejor aunque se pa-
gue el doble.
NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máxi-
mo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy
día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obli-
gados á aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo
hemos venido sosteniendo.

MÉDICO DIRECTOR
Dr. Celestino Compaired

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA

(Guipúzcoa) Una hora de S. Se.
 PARADA EN LA ESTACIÓN DE BEAS

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, matriz, sífilíticas y reumáticas.

Precios:

Mesa de 1.ª incluso habitación, 6,50 pesetas por día
 Mesa de 2.ª " " " " 4,70 " " " "
 Comedores particulares

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS

MARTIN Y COMPAÑIA, Tetuan, 3, Madrid.

Donde también se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen.

VENTA DE ESTAS AGUAS EN BURGOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Dos grandes manantiales

AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS.—Indicadas en la anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc.
 COCHES DEL ESTABLECIMIENTO A TODOS LOS TRENES

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores, y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELEJA

PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Análisis del doctor D. Laureano Calderón

Composición del agua.—Un litro contiene C. C.: Acido carbónico, Oxígeno, 2,301; Azoe, 10,580; Bicarbonato cálcico, gramos, 0,12649; Id. sódico, 0,05881; Id. ferroso, 0,01209; Id. sódico, 0,10182; Id. potásico, 0,00000; Fato cálcico, 0,01047; Cloruro sódico, 0,01833; Silice, 0,01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo obtenido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias, catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros quiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitations, vómitos, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematurias y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, símpelas periódicas, en el linfatisimo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale á la estación de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para cruzar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse al dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

Los sordos oyen.—El número 262 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
 y la hermosura de la
BOCA
 se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
 que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina china y menthol del Japon.
 Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, amatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
 Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
 La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
 Pidáanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

JABÓN MEDICINAL

“BREA”

marca “LA GIRALDA”

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta en la droguería de J. Mira.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....
ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (6 polvos del Dr. KUNTZ) destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, como diario lo certifican miles de curados agradecidos.
 Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depósito en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

RECIBOS TALONARIOS

de Pérdida NQUILINATO

Una peseta el ciento

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
 MIL PESETAS
 Este es el único medicamento de sandalo mejor que se ha conocido en España, y que cura más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1908, Gran Concurso de París de 1905 y Gran Premio en la de Brusel de 1906. Días y meses años de existencia. Única aprobada y recomendada por los Reales Colegios de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones médicas y reconocidas practican diariamente las preparaciones de este medicamento en todos sus similares.—Proces. 11. No faltar en imitaciones. PÉDID.
 En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.